Asunción, 12 de noviembre de 2014

ADENDA N° 5

SRES. OFERENTES:

Nos dirigimos a ustedes a fin de comunicar que se realizan modificaciones al pliego de bases y condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 1/15 **Convenio Marco para la "Adquisición de focos y tubos fluorescentes"** que se detallan a continuación:

1) **Fecha y hora tope de consultas/aclaraciones:** hasta el 14 de noviembre de 2014 hasta las 13:00 horas.

2) **Fecha y hora tope de difusión de respuestas:** hasta el 18 de noviembre de 2014 a las 16:00 horas.

3) **La presentación de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).**

La dirección de la DNCP es: Atención: *Mariela Zárate Martinez - Coordinadora de Convenio Marco.*
Dirección: *EEUU 961 c/ Tte. Fariña.* Número del Piso/Oficina*: PB- Mesa de Entrada.*
Ciudad: *Asunción,* Paraguay
Teléfono: *415-4327* / **Fax:** *415-4000*
Dirección de correo electrónico: *cm@dncp.gov.py*

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: *Viernes 21 de noviembre del 2014*
Hora: *10:00 a.m.*

4) **La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**

La dirección de la DNCP es: *EEUU 961 c/ Tte. Fariña* Número del Piso/Oficina: *2do-Piso – Sala de Reuniones*
Ciudad: *Asunción,* Paraguay
Teléfono: *415-4327* / **Fax:** *415-4000*

Fecha: *Viernes 21 de noviembre del 2014*
Hora: *10:15 a.m.*

5) En la página 5 del pliego de bases y condiciones en el inciso b.4

DONDE DICE:

b.4. Solvencia Económica: *Demostrar que posee una solvencia económica mínima de 100.000.000 millones de guaraníes, conforme al Formulario Nº 11 del presente pliego. El monto podría demostrarse con*

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

Scanned by CamScanner

la cantidad de declaraciones de Entidades Bancarias, Crediticias o Cooperativas que sean necesarias para acreditar el monto indicado.
Se entiende por Solvencia Económica la disponibilidad líquida de la suma indicada o acceso a créditos de entidades financieras o bancarias que en sumatoria alcancen el monto señalado.

DEBE DECIR:

***b.4. DISPONIBILIDAD MONETARIA**: Demostrar que posee un promedio en cuenta bancaria mínimo de 100.000.000 millones de guaraníes en los últimos 6 meses. El monto deberá demostrarse con la presentación de los últimos 6 extractos bancarios cerrados previos al acto de apertura, o acceso a crédito incondicional por parte de entidades financieras o bancarias por el monto indicado, o la sumatoria de ambos que alcancen el monto señalado, es decir un promedio en los últimos 6 meses más un acceso a crédito por la diferencia necesaria para alcanzar el monto de 100.000.000 de Gs.*

6) **En la página 33 del pliego de bases y condiciones:**

DONDE DICE:

Documentos de demuestran la capacidad financiera

d.1. Balances (2012-2013)

d.2. Certificados o constancias emitidas por entidades bancarias, financieras o cooperativas que demuestren que el oferente posee en su cuenta un monto igual o superior al monto requerido en el criterio de solvencia económica; o Formulario N° 11 firmado por entidades bancarias, financieras o cooperativas que demuestre que el oferente posee una línea de crédito igual o superior al monto requerido en el criterio de solvencia económica.-

DEBE DECIR:

d.1. Balances (2012-2013)

d.2. Certificados, constancias o extractos cerrados emitidos por entidades bancarias, financieras o cooperativas de los últimos 6 meses previo al acto de apertura; o Formulario N° 11 firmado por entidades bancarias, financieras o cooperativas que demuestre que el oferente posee una línea de crédito incondicional requerido en el criterio de Promedio de Cuenta Bancaria.-

Marcela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

Scanned by CamScanner

7) En la página 30 del pliego de bases y condiciones:

SE REEMPLAZA EL SIGUIENTE FORMULARIO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FORMULARIO Nº 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD CREDITICIA

Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa

*[El Oferente solicitará a una Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa, que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Este documento deberá ser redactado en papel con membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan a la Entidad otorgante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]*
*[Este Formulario podrá ser reemplazado por otra documentación, siempre y cuando la misma pruebe fehacientemente que el Oferente posee la línea de crédito **incondicional** requerida en el PBC, en las condiciones establecidas en el presente instrumento]*

LPN No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo de la Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa / Empresa Comercial]*, domiciliados en *[indique la dirección completa de la Entidad / Empresa emisora]* mediante el presente instrumento confirmamos que *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* posee con nuestra firma, una línea de crédito **incondicional** disponible por un monto de *[señalar el monto de la línea de crédito disponible]*, no condicionada a la adjudicación del presente contrato.

Firma: _____
[firma del(los) representante(s) autorizado(s) de la Entidad Bancaria, Financiera o Cooperativa / Empresa Comercial]

Nombre: *[indicar el nombre completo del firmante]*
Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Mariela Zarate
Coordinadora de Convocatorias
DNC - DNCP - MEF

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Scanned by CamScanner

Fechado en la ciudad de _____ el día _____ de _____de 201__ *[fecha de la firma]*

Atentamente.

Mariela Zarate Martínez
Coordinadora de Convenio Marco

Scanned by CamScanner